

DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DIF/DIVMEM- 207/2019  
MARZO 27, 2019

1 0 8 9 - -

**OFICIO PARA:  
PRESIDENTE(A) MUNICIPAL  
PRESIDENTA(E) DEL DIF MUNICIPAL**

En relación a los vehículos adaptados para personas con discapacidad, los cuales están en su municipio bajo Contrato de Comodato, en donde se especifica que los vehículos se deberán de presentar a revisión una vez cada 6 meses, por lo que me permito informarle que se llevará acabo la primera revisión.

Dicha revisión será en las oficinas centrales del DIF Estatal, ubicado en Nicolás Fernando Torre No. 500, col Jardín, de 9:00 a 14:00 hrs., en las fechas del Calendario que se le anexa.

*Por lo que se requiere presentar el vehículo y/o vehículos con los siguientes documentos en original y copia:*


- *Póliza del seguro vigente*
- *Tarjeta de circulación*
- *Licencia del conductor (vigente)*

*Asimismo el vehículo deberá traer los accesorios o equipo que se le entrego (rampa, llanta de refacción, etc.)*

*Por otro lado solicito su apoyo para el retiro previo de los logotipos de Gobierno Estatal que actualmente porta, ya que el día de la revisión se realizará la colocación de los nuevos logotipos.*

Sin otro en particular, le agradezco la atención que sirva prestar al presente, le envío un afectuoso saludo.

Atentamente

  
**GUILLERMO SANCHEZ BERRONES  
DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

DIF ESTATAL  
**RECIBIDO**  
03 MAY 2019  
DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL  
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguilfaga"

C c GUILLERMO MENDIETA MENDEZ, Coordinación de Oficinas Regionales  
TITULAR DE OFICINA REGIONAL I, II, III, IV, V, VI  
Minutario  
Archivo

mmre

**DIF ESTATAL**  
**ESPACHADO**  
28 MAR. 2019  
OFICINA DE ARCHIVO  
Y CORRESPONDENCIA  
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.